

207 11 A2 SEXOLOGÍA Y ASPECTOS PREVENTIVOS EN LA REPRODUCCIÓN

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 15/06/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/06/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo 5. Formación optativa	Sexología y aspectos preventivos en la reproducción	3º	1º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
MAZHEIKA, MARYNA (COORDINADORA) MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA, NICOLÁS JURADO LOPEZ, ANA ROSA			Dpto. Obstetricia y Ginecología, Facultad de Medicina. Torre A, 10ª planta. Avda. de la Investigación, 11. 18016 Granada. Tel. 958242867 - 958242873; Fax: 958242867 Correo electrónico: obsgin@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Las tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se podrán atender de forma presencial o no presencial mediante videoconferencia o correo electrónico. Los horarios de ambas modalidades aparecen en la web http://obsgin.ugr.es concertándose previamente una cita a través del email de cada profesor/a. MAZHEIKA, MARINA marinamazheika@ugr.es MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA, NICOLÁS: nicomendozal@ugr.es ANA ROSA JURADO LOPEZ anarosajuradolopez@gmail.com		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería			No procede		



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • No procede
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
<p>La sexualidad humana. Anatomía y fisiología de la sexualidad. Métodos de regulación e intervención en la fertilidad y la reproducción. Infecciones de transmisión sexual. Principales patologías ginecológicas. Disfunciones sexuales. Sexualidad en situaciones especiales. Violencia sexual y violencia de género. Prevención de los cánceres genitales y de mama.</p>
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>TRANSVERSALES: 1.1; 1.3; 1.10; 1.11; 1.14</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Comunicación oral y escrita. • Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • Capacidad de gestión de la información. • Resolución de problemas. • Trabajo en equipo. • Razonamiento crítico. • Aprendizaje autónomo. • Adaptación a nuevas situaciones. • Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la respuesta sexual humana normal. • Conocer las bases anatómicas y funcionales de la reproducción humana. • Conocer las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana. • Valorar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital. • Conocer la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual. • Conocer la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad. • Conocer el control de enfermedades ginecológicas e infecciosas relacionadas con la reproducción. • Conocer el control de la reproducción humana y sus disfunciones. • Conocer la prevención del cáncer genital y de mama. • Capacidad de reconocer problemas de salud sexual. • Capacidad para derivar o tratar a mujeres u hombres con problemas de salud sexual. • Capacidad de reconocer los signos precoces de la violencia de género. • Capacidad de dirigir o derivar a la mujer que sufre violencia sexual o de género. • Considerar los problemas de Salud Sexual como parte de la asistencia médica. • Considerar la Salud Sexual como parte importante de la Calidad de Vida.



- Considerar la violencia Sexual y de género como noxas que deben ser reconocidas en la práctica clínica.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana.
- Valorar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital.
- Valorar la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual.
- Conocer la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad.
- Conocer los protocolos sobre violencia sexual y de género.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

1. Conceptos básicos de la sexualidad.
2. La Sexología en las Ciencias de la Salud.
3. Anatomía y fisiología de la sexualidad.
4. Ciclo menstrual.
5. Trastornos del ciclo menstrual: Amenorrea. Hemorragia. Dismenorrea. Síndrome premenstrual.
6. Bases biológicas de la sexualidad y diferenciación sexual.
7. Identidad de género, identidad de sexo, orientación sexual. Homosexualidad.
8. Procesos infecciosos relacionados con la reproducción. Enfermedades de transmisión sexual.
9. La respuesta sexual femenina.
10. La respuesta sexual masculina.
11. Las disfunciones sexuales femeninas.
12. Las disfunciones sexuales masculinas.
13. Pubertad.
14. Sexualidad en los distintos periodos vitales (infancia, adolescencia y edad adulta).
15. Menopausia.
16. Conducta sexual en la menopausia y la andropausia. Sexualidad y terapia hormonal sustitutiva.
17. Control de la reproducción. Métodos anticonceptivos basados en el conocimiento de la fertilidad.
18. La sexualidad en relación con las hormonas, fármacos. Métodos anticonceptivos y sexualidad.
19. Afecciones ginecológicas relacionadas con la reproducción: Endometriosis. Mioma uterino. Pólipo endometrial.
20. La sexualidad en relación con las distintas patologías.
21. Disfunciones reproductivas. Esterilidad e infertilidad.
22. La sexualidad en relación con la gestación, el puerperio.
23. Prevención y diagnóstico precoz del cáncer genital femenino y de mama.
24. Violencia sexual.
25. Violencia de género.

TEMARIO PRÁCTICO

OPCION A. PRESENCIALIDAD

- Seminarios

1. Educación sexual.
2. Protocolos de actuación en la violencia sexual y de género.
3. Mitos en sexología.

- Presentación los trabajos en grupo y discusión.



<p>- Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado.</p> <p>OPCION B. NO PRESENCIALIDAD</p> <p>- Seminarios a través la videoconferencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación sexual. 2. Protocolos de actuación en la violencia sexual y de género 3. Mitos en sexología <p>- Presentación los trabajos y discusión a través la videoconferencia.</p> <p>- Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado.</p> <p>OPCIÓN C. MIXTA</p> <p>- Seminarios a través videoconferencia/presencial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación sexual. 2. Protocolos de actuación en la violencia sexual y de género 3. Mitos en sexología <p>- Presentación los trabajos y discusión a través la videoconferencia/presencial.</p> <p>- Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mendoza, Jurado AR, San Martín C, Sánchez F (Coords) Sexología Médica. Editorial Universidad de Granada. ISBN:978-84-338-6562-5. Depósito legal:Gr/1538-2019 • Mendoza N, Mazheika M. Manual de Ginecología. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2020. • Carrasco MJ "Disfunciones sexuales femeninas". Ed. Síntesis, 2001. • Matorras R, Hernandez J, Molero D "Tratado de reproducción humana para enfermería". Ed. Médica panamericana, 2008. <p>BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL O COMPLEMENTARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación Americana de Psiquiatría. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. Arlington, VA: Asociación Americana de Psiquiatría; 2013. • "Liga Española de la Educación, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Relaciones afectivas y sexualidad en la adolescencia. Madrid; 2013. • " Sociedad Española de Contracepción. La Educación Sexual es invertir en salud. Manifiesto día mundial de la anticoncepción 2015.
<p>ENLACES RECOMENDADOS</p>
<p>http://sego.es</p> <p>https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p> <p>https://onsex.org</p> <p>http://www.iasexologia.com</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p>
<p>OPCION A. PRESENCIALIDAD</p> <p>ACTIVIDAD 1: Temario Teórico en Sexología y aspectos preventivos en la reproducción.</p>



- Previsión de horas presenciales: 34 (1.36 ECTS)
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del alumnado: 81 (3.24ECTS)
- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición de los distintos temas del Programa apoyado por TIC's (Prado 2). Las clases teóricas tendrán una duración de 50', la exposición de contenidos 30' y la resolución de dudas 20', si bien se contempla la libertad de cátedra del profesorado.

ACTIVIDAD 2: Seminarios.

- Discusión de trabajos y supuestos prácticos en el aula.
- Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado.
- Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- Previsión de horas presenciales: 5 (0,2 ECTS).
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 2,5 (0,1 ECTS).

ACTIVIDAD 3: Tutorías

- Atención individual al alumnado. 2,5 h (0,1 ECTS)

OPCION B. NO PRESENCIALIDAD

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico en Sexología y aspectos preventivos en la reproducción.

- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del alumnado: 115 (4.6 ECTS).
- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. Las clases teóricas tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales, aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales descritas en la opción A.
- Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado.

ACTIVIDAD 2: Temario Práctico.

- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del alumnado: 7.5 (0,3 ECTS).
- Se realizarán preferentemente a través de videoconferencias y la plataforma Prado
- Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma Prado.

ACTIVIDAD 3: Tutorías

- Atención individual al alumnado. 2,5 h (0,1 ECTS)

OPCION C. MIXTA

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico en Sexología y aspectos preventivos en la reproducción.

- No hay previsión exacta de horas presenciales o no presenciales, que se adaptarán a la situación social, aunque se tenderá a que la mayoría de las clases sean presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 115 (4.6 ECTS).
- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición mixta presencial o a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. En el caso de ser impartidas mediante videoconferencias, las clases tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales, aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales descritas en la opción A.
- Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado.

ACTIVIDAD 2: Temario Práctico.

- Previsión de horas presenciales o no presenciales/trabajo autónomo del alumnado: 7.5 (0,3 ECTS).
- Se completarán seminarios presenciales a través de la plataforma PRADO o a través de videoconferencias.
- Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma Prado.

ACTIVIDAD 3: Tutorías

- Atención individual al alumnado. 2,5 h (0,1 ECTS)



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

OPCION A. PRESENCIALIDAD

EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

El 40% de la Calificación Final se realizará a final de curso mediante un examen escrito de preguntas tipo test, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 60% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia, participación en las clases teóricas o en los Seminarios, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Valoración del porcentaje de la asistencia (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso. Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias:

1. Alcanzar el 40% de la puntuación final del examen escrito.
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El 40% de la Calificación Final se realizará a final de curso mediante un examen escrito de preguntas tipo test, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 60% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia, participación en las clases teóricas o en los Seminarios, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Valoración del porcentaje de la asistencia (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso. Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias:

1. Alcanzar el 40% de la puntuación final del examen escrito.
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

OPCION B. NO PRESENCIALIDAD

EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación A: 40% de la Calificación Final. Se realizará a lo largo del curso mediante uno o más cuestionarios de prado en el que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 60% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a las videoconferencias, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Valoración del porcentaje de la asistencia (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo



fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Evaluación A: 40% de la Calificación Final. Se realizará a lo largo del curso mediante uno o más cuestionarios de prado en el que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 60% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a las videoconferencias, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Valoración del porcentaje de la asistencia (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

OPCION C. MIXTA

EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación A: 40% de la Calificación Final. Se podrá alcanzar de dos maneras en función de cómo esté la situación social previamente acordado con el estudiantado:

- Mediante un examen escrito de preguntas tipo test al final del curso, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura
- Mediante uno o más cuestionarios de prado a lo largo del curso, en los que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 60% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a los Talleres y las videoconferencias, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Valoración del porcentaje de la asistencia (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.



Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Evaluación A: 40% de la Calificación Final. Se podrá alcanzar de dos maneras en función de cómo esté la situación social previamente acordado con el estudiantado:

- Mediante un examen escrito de preguntas tipo test al final del curso, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura
- Mediante uno o más cuestionarios de prado a lo largo del curso, en los que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 60% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a los Talleres y las videoconferencias, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Valoración del porcentaje de la asistencia (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado (Porcentaje sobre la calificación final 20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsjin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

3. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
4. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL Y POR INCIDENTES (válida para cualquiera de las opciones A, B o C)

Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen escrito (presencial o a través de la plataforma prado) que podrá contar con preguntas tipo test, de asociación o preguntas cortas. En las preguntas test se penarán las contestadas erróneamente, y se aprobará con el 50% de las preguntas correctas.

Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitarán un trabajo escrito sobre tema previamente propuesto al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 70% al examen test y 30% a la evaluación del trabajo escrito.

En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación oral, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales, y se puedan desarrollar sin peligro ni perjuicio de las personas implicadas.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.



INFORMACIÓN ADICIONAL

<http://obsgin.ugr.es>

